

**Unidad Operativa de Contrataciones N° 06**

**Contrato N° 14/2024**

**Licitación Menor Cuantía Nacional N° 15/2024**

**"Adquisición de Formularios Impresos y Otros" - ID 445.621**

Entre el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu, dependiente del MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en la calle Arnaldo Bacigalupo c/ Av. La Victoria de la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representado para este acto por el **Dr. Héctor Raúl Castro Leguizamón**, con **Cédula de Identidad N° 987.750**, **Director General del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **GRAFICA MATECO** de **María Teresa Colombino Lailla** con **R.U.C. N° 261108-2**, representado para este acto por la **Sra. María Teresa Colombino Lailla** con **Cedula de Identidad N° 261.108**, en calidad de Representante Legal, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato para la "**Adquisición de Formularios Impresos y Otros**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. OBJETO**

Establecer derechos y obligaciones para la Adquisición de Formularios Impresos y Otros para el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu.

**2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones,
- b) El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP,
- d) La oferta del proveedor,
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

**3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO**

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica


**4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2260/2024, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID 445.621.

**5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 15/2024, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu". La adjudicación fue realizada según **Resolución D.G. N° 25/2024**, de fecha **21 de junio de 2024**.

Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu  
Arnaldo Bacigalupo c/ Avenida La Victoria

  
**GRAFICA MATECO**  
**MARIA T. COLOMBINO**  
**RUC: 261.108-2**  
**Teléf.: 907.146**

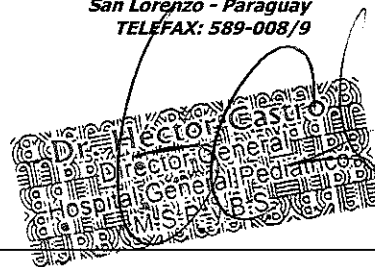
San Lorenzo - Paraguay  
TELEFAX: 589-088-2

  
**Dr. Héctor Raúl Castro Leguizamón**  
**Director General**  
**Hospital General Pediátrico**  
**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**

**Unidad Operativa de Contrataciones N° 06**

**6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES**

GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino									
Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	82121507-015	Impresion de Rotulos	Etiqueta autoadhesiva de curacion de vias, tinta color negro, una cara, tamaño utilitario 5cm x 5cm. Según muestra	Unidad	Unidad	Nacional	6.000	100	600.000
2	82121507-015	Impresion de Rotulos	Etiqueta autoadhesiva de hidratacion parenteral, tinta color negro, una cara, tamaño utilitario 8cm x 10cm. Según muestra	Unidad	Unidad	Nacional	6.000	180	1.080.000
3	82121507-015	Impresion de Rotulos	Etiqueta autoadhesiva de macrogotero-sonda, tinta color negro, una cara, tamaño utilitario 6cm x 4cm. Según muestra	Unidad	Unidad	Nacional	6.000	100	600.000
4	82121507-015	Impresion de Rotulos	Etiqueta autoadhesiva de via periferica, tinta color negro, una cara, tamaño utilitario 6cm x 4cm. Según muestra	Unidad	Unidad	Nacional	6.000	100	600.000
5	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de cambio de turno enfermería, tinta color negro, una cara, tamaño oficina, papel obra 75gr, en block de 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	100	12.000	1.200.000
6	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de cambio de turno Enfermería/Médico, tinta color negro, una cara, tamaño oficina, papel obra 75gr, en block de 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	50	12.000	600.000
7	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de centro de cirugía ambulatoria, tinta color negro, dos caras, tamaño oficina, papel obra 75gr, block de 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	10	20.000	200.000
8	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de consentimiento informado para alta (CCA), tinta color negro, una cara, tamaño oficina, papel obra 75gr, en block de 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	150	12.000	1.800.000
9	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de cuidados de enfermería - Intraoperatorio, tinta color negro, una cara, tamaño A4, papel obra 75gr, en block de 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	50	12.000	600.000
10	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de ficha de aferesis, tinta color negro, una cara, tamaño A4, papel obra 75gr, en block x 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	20	15.000	300.000
11	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de Hoja de enfermería UCI, tinta color negro, dos caras, tamaño oficina, papel obra 75gr, en block por 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	50	12.000	600.000
12	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de hoja de enfermería, tinta color negro, dos caras, tamaño oficina, papel obra 75gr, block x 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	80	12.000	960.000
13	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de hoja informativa para EEG, tinta color negro, una cara, tamaño A4, papel obra 75g, en block de 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	30	14.000	420.000
14	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de Informe diario clinica, tinta color negro, una cara, tamaño A4, papel obra 75gr, block x 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	30	14.000	420.000
15	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de Kardex (Farmacia), tinta color negro, dos caras, tamaño A4, papel obra 75gr, en block por 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	10	20.000	200.000
16	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de lista de verificación Pre-Operatorio (CCA), tinta color negro, una cara, tamaño oficina, papel obra 75gr, en block de 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	20	15.000	300.000
17	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de orden de trabajo de transporte, tinta color negro, una cara, tamaño A4, triplicado, numerado desde 001, papel obra 75g, block de 30 hojas x 3. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	30	14.000	420.000





MINISTERIO DE  
**SALUD PÚBLICA Y  
BIENESTAR SOCIAL**  
PARAGUAY

PARAGUAI  
**TESÁI HA TEKÓ  
PORÁVE**  
MOTENONDEHA



**Unidad Operativa de Contrataciones N° 06**

18	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de pedido interno, tinta color negro, una cara, duplicado, numerado desde el 001, tamaño A4, papel obra 75gr, block de 50 hojas x 2. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	150	12.000	1.800.000
19	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de Plan de cuidado neumonia - Hoja de Enfermeria, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block de 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	30	14.000	420.000
20	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de plan de cuidado oncologia - Valoracion, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block de 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	10	20.000	200.000
21	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de planilla de control en radiologia, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block de 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	20	15.000	300.000
22	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de protocolo de acogida al ingreso del paciente, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, block x 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	60	12.000	720.000
23	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de recetario comun, tinta color negro, una cara, tamaño 11 x 16cm, papel obra 75gr, block x 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	800	3.000	2.400.000
24	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de recetario duplicado, tinta color negro, una cara, tamaño 20 x 16 cm, papel obra 75gr, block x 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	500	5.800	2.900.000
25	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de registro de medicamento, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block de 100 hojas. Según muestra.	Unidad	Block	Nacional	30	14.000	420.000
26	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de remision de materiales (Suministro), tinta color negro, una cara, tamaño 21 x 21cm, duplicado papel químico, primera via blanco, segunda via amarillo, numerado desde 001, en block de 50 hojas x 2. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	50	12.000	600.000
27	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de remision de muestra (Bacteriologia), tinta color negro, dos caras, tamaño 22 x 16cm, papel obra 75gr, block x 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	300	5.800	1.740.000
28	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de valoracion de enfermeria pre y post operatorio (CCA), tinta color negro, dos caras, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block de 100 hojas, según muestra	Unidad	Block	Nacional	20	15.000	300.000
29	82121507-003	Impresion de tarjetas varias	Tarjeta de electrocardiograma, tinta color negro, dos caras, carton de 240gramos color amarillo, tamaño 10 x 30cm. Según muestra	Unidad	Unidad	Nacional	5.300	300	1.590.000
30	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de consentimiento informado de internacion, tinta color negro, una cara, tamaño A4, papel obra 75gr, en block de 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	40	13.000	520.000
31	82121507-002	Impresion de formularios varios	Formulario de protocolo de acogida - Medicina interna, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, block x 100 hojas. Según muestra	Unidad	Block	Nacional	100	12.000	1.200.000
									<b>26.010.000</b>

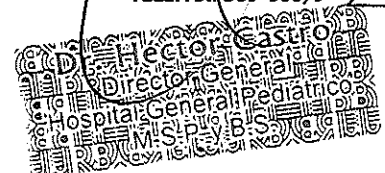
Son guaraníes: Veintiséis Millones Diez Mil. -----

Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu  
Arnaldo Bacigalupo c/ Avenida La Victoria



**GRAFICA MATECO**  
MARIA T. COLOMBINO  
RUC: 261.108-2  
Teléf.: 907.146

San Lorenzo - Paraguay  
TELEFAX: 589-008/9





MINISTERIO DE  
**SALUD PÚBLICA Y  
BIENESTAR SOCIAL**  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
**TESÁI HA TEKÓ  
PORÁVE**  
MOTENONDEHA



### **Unidad Operativa de Contrataciones N° 06**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

#### **7. VIGENCIA DEL CONTRATO**

Desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

#### **8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS BIENES**

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

#### **9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO**

Sr. Enrique Valdez Artaza, Director de Administración y Finanzas del Hospital General Pediátrico.

#### **10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

#### **11. MULTAS**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presenta carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

#### **12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/2022 y en las condiciones contractuales de este pliego de bases y condiciones.

#### **13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

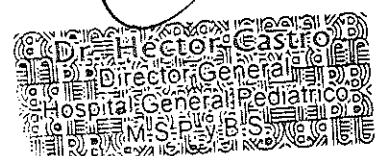
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu  
Arnaldo Bacigalupo c/ Avenida La Victoria



**GRAFICA MATECO**  
MARIA T. COLOMBINO  
RUC: 261.108-2  
Teléf.: 907.146

San Lorenzo - Paraguay  
TELEFAX: 589-008/9



**Unidad Operativa de Contrataciones N° 06**

**14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

**15. IDIOMA DEL CONTRATO**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, al día 5 (cinco) mes Julio de 2024.

Sra. María Teresa Colombino Lailla  
GRAFICA MATECO



**GRAFICA MATECO**  
MARIA T. COLOMBINO  
RUC: 261.108-2  
Teléf.: 907.146

Dr. Héctor Raúl Castro Leguizamón  
DIRECTOR GENERAL

